



**Precios de suscripción**  
 Segovia 1 peseta al mes.  
 Provincia 3.25 trimestre.  
 Madrid y provincias 14 año.  
 REDACCION  
 Grabador Espinosa, 1.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicados á precios convencionales.**  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 10 DE AGOSTO DE 1904.

## Hay que combatirlos.

Grande, muy grande pesar nos ha causado la huelga aragonesa que en la más importante ciudad aragonesa se está verificando estos días, pues nos trae á la imaginación algo así como un cuadro repleto de negruras en el que ni por casualidad se ve una tonalidad alegre, un color que llene el espíritu de esperanzas risueñas, sino que por el contrario, cuando más contemplamos *in mente* ese cuadro, más y más nos entristecemos, más y más aumenta nuestro desconsuelo y mayores deseos sentimos de que cambie pronto todo aquello que estorba la marcha del progreso y de la vida social dentro de la legalidad.

Cuando hemos leído los telegramas de los periódicos, lo hemos hecho con un interés extraordinario para buscar la razón de la huelga general, y apoyar con todas nuestras fuerzas á los obreros que fuesen oprimidos; pero á lo verdad, cuanto más hemos intentado buscar la razón de esta huelga, más se ha escondido ella para que sin duda nosotros no la encontremos, y nos veamos bien, contra nuestra pesar, obligados á ir en contra de los obreros zaragozanos.

Bien se ve que los obreros han ido á esa huelga impulsados, no por sus propios deseos, pues como realmente han ido, ha sido porque elementos extraños á esa clase honrada que gasta su vida trabajando un día y otro, les ha inducido á ir á ese paro general que tanto perjudica á la culta Zaragoza.

Los anarquistas que no cesan en su campaña fueron al mitin, y allí en tonos tan rabiñosos como siempre, escitaron á los honrados trabajadores y les mandaron, esta es la frase, marchar hacia esa huelga en la que los primeros perjudicados son ellos.

Hay que combatirlos: pero no en forma violenta, no empujando la espada ó disparando el mauser sobre ellos ó sobre las muchedumbres.

Hay que combatirlos, usando de las armas de la razón y de la lógica, y así es como se logrará el triunfo.

No crean los gobernantes que utilizando represalias se conseguirá nada, porque es necesario no olvidar que los ácratas son unos desdichados, mejor dicho, unos locos que se han juramentado y que por virtud de ese juramento van hasta donde nadie puede pensar que llegue el ser humano.

Hoy más que nunca es preciso que busquemos la solución al problema que se ha planteado en Zaragoza, el Gobierno responsable está obligado á hallar esa solución, aún cuando le cueste grandes trabajos, y sea de toda necesidad hasta pasar muy grandes vigilias.

Difícil, difícilísima es el encontrar esa solución, pero á pesar de toda esa dificultad, hay que abordar el problema, para evitar que lo que hoy es en Zaragoza sea mañana en el resto de España.

Desgraciadamente nuestros obreros se dejan influir por los que menos les favorece, porque están aún faltos de cultura, y si bien es cierto que jamás exigiremos al trabajador una instrucción vasta, si que creemos se le debe exigir, para entrar en lucha con el elemento patronal, una regular instrucción, pues de lo contrario marcharán de mal en peor.

Los Gobiernos tienen mucho que hacer en esto.

En primer lugar lo que se impone con caracteres de mayor urgencia es que la ley de huelgas sea una realidad, pues con ella evitaremos que existan paros generales con tan poco fundamento, con tan poca razón, como el que están llevando á cabo los obreros zaragozanos.

Después de esto y principalmente conviene dar medios al obrero para que logre adquirir ciertos conocimientos que le libren de sujetos de ninguna especie, y menos de las de anarquistas, á quienes es preciso combatir por todos los medios legales hasta lograr extirpar una escuela que no lleva á todas partes más que la desolación y el exterminio.

## INEXPERIENCIAS DE LA JUVENTUD.

—Aquí me tenéis dispuesta á daros dos gustos á un tiempo: pasar la mañana con vosotros y ver las preciosidades que, según malas lenguas forman el *trousseau* de mi bella é interesante primita.

—Ya te echábamos de menos, y así se lo dije la otra noche á tu hermano en el baile de la embajada, donde también brillaste por tu ausencia.

—Voy perdiendo la afición á bailar.

—Lo que vas, querida Concha, y cuenta que lo sé de buena tinta, es poniendo los puntos para cuarteles de invierno al hotel de nuestro amigo el general Bonaparte, y el buen señor abomina las grandes fiestas...

—Que quieres tía! He cumplido mis treinta años, y á esas alturas las mujeres debemos parar los pies y hacer funcionar la cabeza. Pero, Angeles, ¿qué aguardas que no me conduces en seguida á los salones de tan factuosa exposición? Cualquiera, al ver tu indiferencia olímpica, creería que ibas á casarte con un simple mortal y no con un hombre tantas veces millonario.

—La muchachas no saben de la misa la media. Sino fuera porque tienen que dejarse guiar por la experiencia de los padres, no harían en el mundo sino solemnísimas sandeces—dijo la señora Altamira tomando de la mano á su sobrina y llevándola adonde la riqueza y el arte habían acumulado verdaderos prodigios.

Angeles la siguió de mala gana y se mantuvo en actitud indiferente mientras Concha pasaba minuciosa revista á los mil y mil objetos que su tía, revestando de orgullo iba mostrándole.

—¡Que telas!...; si parecen tejidas por ha-

das! ¡soberbios encajes!... ¡Vaya unos bordados primorosos!... ¡Que gracia y coquetería en las confecciones!... No puede pedirse ni mejor gusto ni más suntuosidad. El traje de boda es una maravilla... y lo mismo todos ellos; pero nada tan fantástico, tan genial como esta *sorti de lit*. Se me figura el ensueño de un poeta.

Pero cuando el vocabulario de la admiración hubo de agotarse fué ante las joyas verdaderamente regias con que el novio obsequiaba á su prometida. Concha tuvo que entornar los párpados deslumbrada por el movable fulgor de la pedrería.

—¡Esto es magnífico!—exclamó—Querida niña, vas á ser la reina del lujo, la diosa de la elegancia, el asombro de los salones.

A todo lo cual respondía Angeles con un desdenguado movimiento de hombros ó de labios.

Su madre fué la que dijo, bastante emocionada:

—Esta es demasiado joven aún para apreciar, tanto su buena suerte, como los sacrificios que sus padres se han impuesto para asegurarle la dicha. Creeme, Ooncha, hemos hecho *los imposibles*, sobre todo yo; pues no es tarea tan fácil ni que se vea todos los días la de pescar un pez del calibre de mi yerno futuro, y más en unos tiempos en que la sociedad está tan corrompida que sólo el mezquino interés mueve los ánimos. Sin una dote que ofrezca á esta criatura, porque nuestra casa hoy por hoy está, como tú sabes, muy atrasada, ni tener la chica otro aliciente que sus pocos años y un regular palmito, capitales que amortiza el tiempo, nunca hubiéramos imaginado que le tocara en suerte un marido de las condiciones de Montoro.

El anuncio de una visita cortó conversación tan íntima é hizo que Angeles se retirase á un extremo de la sala murmurando entre dientes:—*En nombrando al ruin de Roma*.

Al llegar llegó besó galantemente la mano de la señora de la casa, quien lo presentó á su sobrina diciendo á boca llena:—Mi futuro hijo político.

Señorita y caballero saludáronse con cordialidad el desembarazo naturales en las personas bien educadas, y seguidamente se dirigió Montoro adonde estaba Angeles, engolfada, al parecer, en la contemplación de una acuarela que sobre caballete artístico lucía su alegres tonos.

Concha, á la que no había pasado inadvertida la actitud casi hostil de la joven, quiso enterarse de cómo iba á ser recibido el novio y, sin perderlos de vista, fingió examinar un lindo juguete que representaba á Margarita en éxtasis ante las joyas del diablo.

Al estrechar la mano á su futura, Montoro dijo algunas palabras que no llegaron hasta los oídos de la curiosa; pero ésta, acenta á la expresión de los semblantes, pudo deducir que habían sido apasionadas por todo extremo; vió como los labios de Angeles se desplegaron en una sonrisa forzada, retirarse con alguna brusquedad la mano que Monto-

ro retenía un tanto, y supo hacerse la sorprendida cuando la joven, cogándosele del brazo, le dijo con cierto interés irónico:

—Ven; aún tienes que admirar otras muchas cosas que hay en mi gabinete. Puedes curiosarlas mientras mamá enseña á Montoro las últimas novedades.

Ya en el cuarto de la joven, puso esta sobre una mesita varios estuches, y sin hacerles el menor caso, dejóse caer sobre el sillón más próximo exhalando un hondo suspiro.

—¿Sabes, querida,—le dijo Concha—que me extraña mucho tu conducta? Cualquiera diría que te vienes aquí huyendo de tu novio; que te es repulsivo el hombre á quien vas á unirte y hacia el cual, permíteme te lo diga, si no sientes amor, debieras simularlo por lo menos. Pero, la verdad, no comprendo como puede ser desagradable para marido un hombre que apenas representa cuarenta años; de figura, si no hermosa, elegante y agraciada; que con sus riquezas te proporcionará todos los placeres imaginables... todas las satisfacciones del amor propio; un marido que te envidiarán todas las mujeres...

—¿Acaso—exclamó Angeles—la vida de la mujer sólo debe tener por objeto solazarse, brillar y ser envidiada? Es claro que á estas uniones cuya base es el egoísmo y la mentira no ha de pedirsele cosa que más valga.

—¡Vaya unas ideas que se te ocurren! No tomas, pues, en cuenta las pruebas de cariño y consideración que debes á Montoro? ¿no calculas el valor de los infinitos regalos con que trata de ganarse tu voluntad?

—Se perfectamente lo que me cuestan y es bastante más de lo que valen—replicó la joven con marcado despecho.

—¿Tienes, quizá, algún amorcillo oculto?

—¡Qué locura! En el tiempo que llevo fuera del colegio puede decirse que los únicos hombres que he tratado con intimidad son mi padre y mi hermano Julio. El uno tiene como única pasión el dinero; el otro no comprende la vida sin tientas, cuarteros y corridas de toros. Midiendo por el rasero de los de mi familia á todos los demás hombres, creo imposible que ninguno de ellos pueda llegar á interesarme, y estoy segura de que cualquiera es igual á otro para marido.

Luego prosiguió animándose por grados.

—Sin embargo, comprendo perfectamente que ninguna mujer que en algo se estime puede rendir á conveniencias de otra índole lo que solo debiera obtener el amor. Por eso las galas que tanto admiráis, á mi me sacan á la cara los colores de la vergüenza, y en tanto que mis padres se envanecen con la boda que ha de hacerme millonaria, yo me afijo y me indigno, porque esa boda es una venta miserable y yo tengo el derecho de creer que valgo más de aquel ó en que me han apreciado. Si, Concha, digan lo que quieran, una mujer de corazón no se paga con dinero.

—Cálmate, niña, y te convencerás de que los pensamientos que te asaltan son hijos de la inexperiencia del concepto equivocado que las imaginaciones juveniles se forman de las

## Folleton de EL DEFENSOR (33)

VIDA DEL ESCUDERO

## Marcos de Obregón

FOR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

esta ciudad se creían siempre tan buenos ingenios, tienen noticia de todos los que hay buenos en toda esta comarca. ¿Vuesa merced no bebe vino? No señor, respondí yo. Hace mal, dijo él, porque es ya un hombrequito, y para caminos y ventas, donde suele haber malas aguas, importa beber vino, fuera de ir vuesa merced á Salamanca, tierra frigidísima, donde un jarro de agua dá esfuerzo al corazón, color al rostro, quita la melancolía, alivia en el camino, dá coraje al más cobarde, templá al hígado, y hace olvidar todos los pesares: tanto me dijo del vino, que me hizo traer de lo fino media azumbre, que él

bebiese, que yo no me atreví. Bebió el buen hombre, y tornó á mis alabanzas, y yo á oír las de muy buena voluntad, y al sabor de ellas á traer más comida, tornó á beber y á convidar á otros tan desengañados como él diciendo que yo era un Alejandro, y mirando hacía mí, dijo: No me harlo de ver á vuesa merced, que vuesa merced es N. Aquí está un hidalgo, tan amigo de hombres de ingenio, que dará por ver en su casa á vuesa merced doscientos ducados.

Ya yo no cabía en mí de hinchado con tantas alabanzas, y acabando de comer, le pregunté quién era aquel caballero. Él dijo: Vamos á su casa, que quiero poner á vuesa merced con él. Fuimos, y siguiéndole aquellos amigos suyos, y del vino, y yendo por el barrio de San Pedro, topamos en una casa grande un hombre ciego, que parecía hombre principal, y riéndose el bellacon, me dijo: Este es el hidalgo que dará doscientos ducados por ver á vuesa merced. Yo corrido de la burla le dije: Y aun por veros á vos en la hora los diera yo de muy buena gana. Ellos se fueron y yo quedé muy colérico y medio afrentado con la burla, aunque dijo verdad, que el ciego bien diera por verme cuanto tenía. Esta fué la primera baza de mis desen-

gaños, y el principio de conocer que no se ha de fiar nadie de palabras lisonjeras, que traen el castigo al pié de la obra. ¡De qué podía yo envanecerme, pues no tenía virtud adquirida en que fundar mi vanidad! La poca edad está llena de mil desconciertos y desalumbamientos; los que poco saben fácilmente se dejan llevar de la adulación. Yo me dejé engañar con aquello que deseaba hubiera en mí, pero no es de espantar que un hombre sencillo y sin experiencia sea engañado de un cauteloso, más será digno de castigo si se deja engañar segunda vez. No tenía de qué correrme por lo hecho, sino de qué aprender para adelante á desapasionarme de las cosas del mundo; pero al fin me lastimó la burla de manera, que no siendo amigo de venganzas, quise probar la mano, á ver si sabría dar una traza para que me la pagase aquel burlador. Había otros estudiantes esperando al mismo arriero, híceme camarada con ellos, y comenzamos á pasear juntos. Yo me quité el vestido de camino y me vestí una sotanilla y ferreruero negro de muy gentil ventidoseno de Segovia, y trájelo de manera, que los estudiantes lo conociesen bien, y luego me torné á poner de camino. El bellacon del burlador vino á la tarde, riéndose mucho, y yo más, porque no

entendiese que me había corrido; díjele: que quería por mi amigo á hombre de tan buen gusto, y entre los dos y sus amigos reimos el el disimulo con que había comido y hab'ado. Él tenía conocimiento, no muy sencillo, en una casa donde se daba de comer razonablemente, y á precio conveniente, y así me dijo, que quería que comiese yo allí siempre, porque nos harían cortés; yo le dije: Si haré, con tal que vuesa merced coma conmigo, pero estoy esperando un mercader que acude á las ferias de Ro da, para quien traigo una libranza de cien ducados, y hasta que él venga, no lo puedo pasar muy bien. No le dé á vuesa merced pena, dijo él, pensando que tenía lance, que yo haré que le fien, cuanto quisiere. Eso no, dije yo, que tiemblo de tratar de fiar, ni ser fiado, que por ahí se perdió mi padre. Yo le daré á vuesa merced una muy gentil prenda sobre que nos fien, hasta que venga este mercader. Sea en hora buena, dijo el buen hombre. Fuí á mi casa, y doblando muy bien aquel ferreruero de ventidoseno, llamé á solas, de que él se holgó mucho, y díselo para que le llevase por prenda; yendo yo con él víselo dar, y comenzamos á comer sobre él, el bellacon y los dos estudiantes, y yo estuve siempre

cosas. También tuve yo mi época de pensar como tú, y todos mis bellos ideales, todas mis caras ilusiones fueron como brumas de la mañana que el sol ahuyenta. La razón que viene aparejada con los años, me hizo ver que los sentimientos extremados convierten á las mujeres en románticas; que el romanticismo es una de las muchas manifestaciones de la cursería, y que obré como una imbecil al arrojar por la ventana la fortuna que tantas veces se me vino á las manos. Así querida Angeles, no he de cansarme de decirte que tomes el mundo tal cual es, sin meterte en libros de caballería. Puesto que tus padres, cuyo interés único es verte dichosa, te dan por esposo á Montoro, admítelo sin vacilaciones, que si luego no llegas á la felicidad por el camino trillado, nunca faltan atajos que conduzcan á ella, y para alguna cosa da Dios el ingenio á las mujeres.

Concha expresó su última idea sin levantar los ojos del rico brazalete de esponsales que había sacado de su estuche, y aun cuando la idea no fué de todo inteligible para Angeles, la altiva joven, por intención acaso, descargó una mirada de desprecio sobre la futura generala.

Fueron pasando los días sin que en ninguno de ellos hubiera dejado Angeles de oír á todas horas ponderar el oro y las altas posiciones como manantial inagotable de ventura. Merced á la tarea que la señora de Altamira se impuso y en la cual conciente ó inconscientemente la secundaron sus deudos y amigos, la novia, ó mejor dicho aquélla víctima de la humana insensatez, llegó á pronunciar el sí que para siempre la unió á un hombre á quien no amaba. Había luchado y cedió al fin, no á la convicción ni á la fuerza, sino á la insistencia de las personas que de buena fe y siguiendo el criterio del vulgo, para el cual ser rico es sinónimo de ser dichoso, se propusieron ahogar en el espíritu naturalmente recto de Angeles, por considerarlos un obstáculo á la dicha de la joven, los sentimientos de nobleza y moralidad que en la primavera de la vida brotan en el alma tan espontáneamente como las rosas en Mayo.

La pobre niña había perdido la confianza en sí misma. De tal suerte en su cabeza las ideas iban embrollándose, que bajo el influjo de la adulación halagüeña que antes y después de la ceremonia le había prodigado la flor y nata de la corte, decaese mientras su doncella le cambiaba el traje de desposada por otro de camino.

Mis escrúpulos deben de ser sentimentalismos de colegiala. Si sólo mis pocos años pueden hacerme considerar como faltas de delicadeza y hasta de pudor lo que la sociedad admite por buena. Alcanzar un casamiento como el mío es poner una pica en Flandes según mi hermano; el gran negocio, para mi padre, y el colmo de la buena suerte para mamá y mi prima. . . y tantas otras personas que tienen sobrados motivos de conocer el mundo; y yo, sin duda, llegaré á adquirir la misma convicción cuando á mi vez vaya perdiendo todo eso á que ellos llaman *inexperencias de la juventud*.

MARIA DE BELMONTE.

CARTA ABIERTA.

El niño descalzo.

Señores don José Rodao y don Martín Chico.

Mis distinguidos amigos: desde que ustedes lanzaron á la publicidad la idea de constituir la Sociedad de protección de la infancia titulada *El niño descalzo* hemos visto con agrado en este periódico del que soy el último de sus redactores, los pasos que seguía la idea de realizar tan benéfica obra. Y si antes no hemos escrito á ustedes para que supieran que en un todo apoyamos tan hermoso pensamiento, ha sido, no por nada, sino por el temor de que nuestras plumas ó nuestras personas pudieran ser un obstáculo para la realización de tan grandiosa empresa.

Hoy que la idea tiene ya realidad escribo á ustedes estas desahinadas líneas, no solo en mi nombre sino también en el de toda la Redacción de EL DEFENSOR.

En tanto que el Estado dejando de ser protector de esta clase de Asociaciones, cambie por completo y sea el creador de tales sociedades, según los deseos de los que como yo pertenecemos á la escuela socialista de la cátedra, es de una utilidad inmensa y de una importancia extraordinaria, la iniciativa particular, porque ella va poco suavizando las asperezas que hoy mas nunca existen entre las clases capitalistas y las menesterosas.

Es ciertamente espantoso, amigos míos, el contemplar como pululan por nuestras calles pobres criaturas que lucen sus cetrinas carnes, y hacen salpicar los charcos con sus pies descalzos ó guardados en rotas y mugrientas zapatillas de cañamo, importado poco sea invierno ó verano; ó que el sol envíe abrasadores rayos ó que Febo se muestre impotente para caldear la atmósfera helada. Pero si

esto es horrible, si esto es espantoso, lo es más mucho más todavía el escuchar á esas pobres y desgraciadas criaturas, pues entonces se adquiere el abrumador convencimiento de que aquellos pobres seres, que carecen de vestidos, con que cubrir sus carnes, carecen también de lo más indispensables conocimientos para poder vivir en el mundo, relacionarse con sus semejantes y defender también sus legítimos derechos.

Mas si estos dos puntos de que acabo de tratar tienen mucha importancia, y por ello merece ya entusiastas aplausos la idea de crear la asociación de *El Niño Descalzo*, puesto que á evitar esto tiende, los merece aún mayores, en el tercer aspecto, es decir, es el moral.

Causa muy honda pena pensar que por falta de educación intelectual, y moral, esas desgraciadas criaturas, que algunas no han sentido las caricias de su madre, que no han escuchado esas palabras de cariño y esos consejos que se oyen únicamente en el regazo materno, van por plazas y calles á donde su voluntad quiera ó su capricho les aconseje, nunca muy honradamente.

Ellos por esa falta de educación moral, empiezan á sentir amor al delito, en vez de sentirlo á la observancia de la ley, y así vemos que muchos, muchísimos de los autores de hurtos son pequeños que apenas si alcanzan á cojer el objeto que hurtan, pero lo hacen por no tener la necesaria educación para saberse abstener de cojer lo que no es suyo lo que no les pertenece, cuando son muy imperativos los mandatos de su difallecido estómago.

Y claro es, como consecuencia lógica de esto, los pobres niños que viven en el arroyo, y allí recogen ideas y forman sus inteligencias, lo hacen valiéndose de los más perjudiciales pensamientos, y por eso son los que rápidamente van á engrosar las listas de la aterradora estadística de la criminalidad española.

A evitar todo esto es á lo que viene la asociación de *El Niño descalzo*, según bien claramente se desprende del artículo primero de su reglamento.

Pues como Segovia; cómo nosotros que hemos venido al estadio de la prensa á librar batallas en pró de Segovia, y de la transformación social de nuestro pueblo, no hemos de aplaudir á una Asociación, cuya misión es proteger á esos desgraciados seres á fin de librarlos de las inclemencias del tiempo, evitándoles enfermedades que les debilitan y dándoles también alimento para el espíritu con que hacer de ellos honrados ciudadanos capaces de ser útiles á su patria; cómo nosotros teniendo esto en cuenta no hemos de aplaudir y proteger con nuestras modestas fuerzas tan beneficiosa institución?

Sepan ustedes amigos míos que EL DEFENSOR está en un todo con ustedes y dispuesto á apoyar con sus pocos valimientos á la sociedad *El niño descalzo*, por la que siente muy grandes simpatías.

Y concluyo mi carta enviándoles á ustedes la enhorabuena por la idea que concibieron y por el triunfo que han obtenido, al que en nombre de EL DEFENSOR se asocia su muy afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

GABRIEL J. DE CÁCERES.

Profecías políticas.

Higiene social.

Cartas á Piscis.

Amigo Piscis: con placer intenso leí tu carta ayer, y me alegro que pienses cual yo pienso, y es, que en este desierto tan inmenso, es muy triste vivir y padecer.

Que vivir de Madrid en el bullicio, bullicio encantador y tener el paseo por oficio, y perder por una... actriz el juicio gozando de su amor.

En el Prado y la Fuente Castellana en magnífico coche pasear, y comer en Tournie por la mañana y gastar dos mil duros por semana y en todo figurar.

Es más dulce la vida que en la aldea de aspecto tan ruín que aquel que por primera vez la ve y pasea que le saquen desea de tan mísero y tétrico confin.

Do tan sólo el placer se halla encerrado en oír con que afán el labriego describe su ganado; la buena hierba que comió en el prado y la que... comerán.

Mas, Piscis; en el libro del *De tío* el Hacedor trazó á cada cual su incógnito camino y querer separar es de atino porque Dios con su dedo lo marcó.

II

Dejando la lira tétrica y pulsando la satírica voy en verso estrambóticos tu carta á contestar.

Pues aunque la musa épica es mi ánimo casi empírico me secaré ahora las lágrimas para ponerme á cantar.

Dices en tu anáti epístola con carácter maquiavélico que aunque sea sin hipérbolos, algo de higiene social te describa en cartas íntimas de esas que exaltan el ánimo y por complacerte, créelo aun cuando lo haga muy mal daré consejos higiénicos, al inocente mamólogo;

al aristócrata clásico; y en medio de esta Babel al plebeyazo mediócrata, al burócrata y al químico, á la mujer vampiróloga, y al democrata... sin hiel.

Piscis; por tanto, prepárate á recibir mis epigramas, que sin ser *dinamitógenas* bombas, podrán quizá herir.

A quienes usan *carátula* en el carnaval fantástico de esta sociedad hipócrita que llora si há de reír.

Seré en los detalles, gráfico; en los conceptos, verídico; en el dircurrio, seráfico y muy claro... en el hablar.

Con calma, por tanto, escúchame que si hoy termino esta... íntima desde la otra relámete con lo que vas á escuchar.

EL PROFETA.

EL REY EN VITORIA.

La llegada.

Como se había anunciado, á las dos de la tarde llegó á esta capital el rey, acompañado del príncipe de Asturias, ministro de jornada y cuarto militar.

En la estación, llena por completo de gente, esperaban el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades, el exministro señor Dato, diputados, senadores y otras distinguidas personalidades. El gobernador venia con el rey desde el límite de la provincia.

Poco después de apearse del tren real, subieron el Rey, el príncipe y el alcalde en el coche descubierto, propiedad del marqués de Alava, que les estaba preparado y se dirigieron á la población.

En el tránsito.

En las calles se aglomeraba inmenso gentío, y los balcones, adornados de colgaduras, estaban todos ocupados por bellas y elegantes damas.

Las salvas y el disparo de los cohetes que habían anunciado la llegada del tren real, pusieron en conmoción á la muchedumbre, que se estrujaba ansiosa de contemplar el paso del monarca.

A la comitiva precedía el gobernador, también en carruaje, y detrás de este iban como batidores á caballo, oficiales de artillería y del regimiento de caballería de Arlaban.

En el colegio de Maristas.

Abriéndose paso con trabajo á través de la barrera de gente que obstruía el paso, llegó el coche real al colegio de Maristas, donde se halla instalada la Exposición obrera.

Delante del edificio se había erigido un precioso arco á que varios niños del colegio, vestidos de heraldos, daban guardia de honor.

En la puerta esperaban al rey la comisión organizadora del concurso, el director del colegio y el dean de la catedral.

Cuando hubo entrado en el salón de actos el rey ocupó el trono que se le había dispuesto á sus lados se sentaron el príncipe de Asturias, el ministro de Estado, las autoridades y los funcionarios palatinos.

Acto seguido S. M. dió por abierto el concurso.

Discurso del rey.

Don Alfonso, con voz clara y entera, dió lectura al siguiente discurso:

«Grande es mi satisfacción al inaugurar este concurso, al cual los honrados obreros de Vitoria han aportado el fruto de su labor personal, revelando, á la vez que su aplicación y notables aptitudes, el empleo utilísimo, para ellos y para la patria, del tiempo que les deja libre la penosa tarea de cada día, con que procuran su sustento y el cumplimiento de sus sagradas obligaciones.»

Virtud grande es esta de buscar en las horas de descanso la mejora de las obras que cada cual debe realizar en su oficio y profesión, haciéndose con eso operarios distinguidos y en camino de mejorar su condición y aumentar su bienestar, para llegar, con el trabajo inteligente y honrado, que es el más sólido cimiento de las fortunas particulares y de la riqueza pública, á la prosperidad que todos

deseamos con igual intensidad para nuestra amada España.

Por esto he venido con gran complacencia á examinar los adelantos de los obreros alaveses, revelados en los meritorios concursos que el celoso Ayuntamiento de esta culta capital ha iniciado para su propio honor y ensalzamiento de sus administrados, mereciendo el agradecimiento de la patria, que lo significativo muy gustoso, y sirviendo de ejemplo á otras municipalidades, que con gran contento mio emulan su beneficiosa iniciativa.

Nada más agradable para mí que la fiesta del trabajo, viendo emuladas la aplicación y aficiones del obrero y abiertos los caminos para sus adelantos por personal y administración celosos del bien general que ello representa, y al que en cumplimiento del más alto deber dedico mis desvelos.

Poseído de este sentimiento, vengo personalmente á declarar abierto el segundo concurso obrero de esta noble ciudad de Vitoria.

Contestación del Alcalde.

El alcalde de Vitoria, don Guillermo Eliro, contestó en elocuentes frases agradeciendo, en nombre de la ciudad, la visita real, y recordando las hechas anteriormente por don Alfonso XII y la reina regente.

El discurso del alcalde terminó diciendo que así como se había llamado á Alfonso XIII el pacificador de España, á Alfonso XIII se le llamaría el pacificador de los obreros.

En el Instituto.

Después de la inauguración S. M. visitó detenidamente las instalaciones de la Exposición, empleando en su estancia en el Colegio de maristas mas de una hora.

En el Instituto esperaba el claustro de profesores.

El director señor Apráiz, recordando la visita hecha por don Alfonso XII á aquel centro en 1878, terminó agradeciendo la protección dispensada por el rey á la enseñanza.

Don Alfonso contestó ofreciendo su concurso á los centros docentes que siempre ha considerado como origen de la cultura nacional.

Después visitó la exposición fotográfica establecida en el salón de actos del Instituto y se dirigió á la Casa Consistorial.

Recepción en el Ayuntamiento.

La recepción en la Casa municipal ha sido brillantísima. Por delante del Monarca han desfilar los elementos más valiosos de la población, teniendo para todos cariñosas frases el Monarca.

A las cuatro y media terminó el acto encaminándose S. M. y todo el séquito directamente á la estación.

Antes de salir de Vitoria el rey ha recibido de manos del diputado señor Velasco y de la marquesa de Alava memoriales pidiendo el indulto del reo de la Guardia.

También se ha hecho llegar á S. M. una expresiva instancia solicitando la reposición de la Normal de Maestros de Avila.

LA GACETA DE AYER.

El «Diario oficial» publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Nombrando al presbítero don Ricardo Serrano para la canonjía vacante en la catedral de Calahorra. Hacienda.—Nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla á don León Carrillo de Albornoz.

Real orden referente á la provisión de las plazas de inspectores liquidadores del impuesto de alcoholes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo que los directores de los Institutos entren á participar de la distribución de los derechos que por trabajos extraordinarios concede la Real orden de 20 Diciembre de 1900.

Agricultura, Industria, Comercio, y Obras, públicas.—Real orden sobre remisión de datos á la Comisión encargada de formar el plan de los ferrocarriles secundarios que hayan de ser subvencionados por el Estado.

Otra disponiendo se ejecuten por administración los cimientos del puente sobre el río Navia, en la carretera de Grandes de Salime á Berduedo.

Administración central.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Jose Rusafa contra la negativa del registrador de la propiedad de Alicante á inscribir una escritura de diversión de una finca.

Dirección general de Obras públicas.—Anunciando haberse presentado instancia en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico, de Sarriá á Barcelona.

Aprobado el proyecto de encauzamiento del río Tarraga (Orense).

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta de obras de reparación en el semáforo de Finisterre.

Administración municipal.—Alcaldía de Elche.—Vacante de la plaza de médico titular.

# BODA.

A las diez de la mañana de hoy y en la Iglesia de San Martín se han unido en los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido compañero de redacción don Enrique Grimau de Mauro y la bellísima y distinguida señorita María García Ruiz cuya gentileza era realzada por el velo de desposada y la simbólica flor de azahar.

Bendijo la unión el Párroco don Eugenio Sanz, apadrinando a los contrayentes nuestro Director don Julian Grimau en representación del ex-Senador por esta provincia don Ramon de Castro y Artacho, que no ha podido asistir por indisposición repentina de su esposa y deña Jesusa Ruiz Benito, madre de la novia.

Después de la ceremonia se celebró la misa de velación con acompañamiento de órgano y terminada esta pasaron los invitados a la planta baja del Café de la Unión donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo servido por don Agustín García.

Al descorcharse el champagne, se improvisaron graciosos e inspirados brindis por la señorita Isabel Mauro, tía de los novios, el chispeante Pepe Rodao, nuestro Director señor Grimau, el señor La Calle, el Ingeniero industrial señor Serrano y don Dionisio Cuena.

El senador don Raimundo Ruiz envió su felicitación a los novios, manifestando a la vez que ocupaciones inaplazables le habían impedido asistir, pero que prometía acudir más tarde.

Una colección de chicas hermosas animaban la reunión, haciendo las delicias de los chicos jóvenes entregándose unos y otros en el momento en que escribimos estas cuartillas a las delicias del baile.

Los nuevos esposos que han recibido con este motivo muchos y valiosos regalos salen esta noche para Cantalejo donde han de instalar su domicilio.

La Redacción de EL DEFENSOR desea muchas felicidades y una eterna luna de miel a los que desde hoy son los señores de Grimau.

## Un coche... baño.

Tenemos que dar una noticia de sensación al respetable público. Sabíamos que la Compañía de ferrocarriles del Norte tenía coches-camas donde solazarse pueden los afortunados que en ellos deseen exprimir las delicias de su primer noche de novios; coches-salones con el confort necesario para verificar un viaje de no placer; coches de primera con sus correspondientes chinchos, amigos inseparables del viajero rico; coches de segunda y... de tercera donde el infeliz mortal acopia las bacterias de lo sucio en una atmósfera pestilente; *retretes-furgon* para el desgraciado cuyo intestino flaquea y a modo de mercancía viajar debe; pero lo que no sabíamos hasta ahora es que hubiese coches-baños y de esto nos pudimos convencer en el día de ayer al regresar de Madrid de una linda pollita acompañados, a la vez que del simpático Juanillo propietario de coches de alquiler de Segovia.

En efecto; al cruzar el tren el puerto, y cuando mas descuidados íbamos, oyendo los felices chistes y retruécanos de la simpática joven y el ocurrente Juanillo, una fuerte tempestad se cernió en la atmósfera y una ducha monumental empezó a descargar sobre nuestras cabezas.

¡Que impresión, cielo santo! Creíamos hallarnos defendidos de la intemperie en un sitio confortable y nos encontramos con la sorpresa de viajar en un coche-baño donde a la vez que recibíamos fuerte ducha poco a poco nos inundábamos hasta hallarnos en peligro de perecer ahogados por sumersión.

Ante tan inesperado descubrimiento aconsejamos; primero, a la empresa que haga público ese nuevo servicio, con el cual podrá obtener pingües ganancias y después a los viajeros que no deseen bañarse por consejo de Juanillo; que cuando se acerquen a la taquilla a pedir billete lo haga en esta forma.—*Deme usted un billete de segunda... con impermeable.* No lo olviden ustedes.

Quando iba decidida a solazarse en los placeres que proporcionan la monumental Barcelona, tuvo que regresar a Segovia desde Madrid la muy simpática señorita María, por haber enfermado su prima Enriqueta esposa de don Lino Montes ilustrado médico de Turégano y muy amigo nuestro.

Deseamos a la enferma un completo y pronto restablecimiento y a la bella pollita resignación para sufrir las adversidades de la vida, suponiendo encontrará próxima ocasión para estudiar el delicioso idioma catalán por nosotros como dialecto considerado, y con ello se di-

siparán sus temores de que pudiesen ahora conocer su larga estancia en Cataluña por el acento que de allí trae.

## Tribunales.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

#### Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes: Pena de dos meses y un día de arresto mayor para Anastasio Torrejón Brasas, por delito de hurto.

—Idem de cuatro meses y un día de igual arresto para Lucio del Campo Fuentes, vecino de Yanguas, por hurto.

—Idem de dos meses y un día de arresto mayor para Manuel Alcón y Sanz, por delito de hurto.

#### Señalamientos para mañana.

Causa procedente del Juzgado de Riaza.—Procesado: Juan Griño Espluya.—Delito: desobediencia.—Abogado: señor La Calle.—Procurador: señor Huertas (don T.)

## Sección de noticias.

En el rápido de esta mañana ha llegado a esta población el Nuncio Apostólico de Su Santidad Monseñor Rinaldini quien piensa pasar unos días en Segovia.

A la estación bajaron a esperarlo el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el Senador señor Guerra, el M. I. Dean de esta Catedral señor Guadilla y una comisión del Cabildo.

Se encuentra entre nosotros nuestro muy querido amigo el primer teniente de infantería don Eduardo García.

Ha llegado a Segovia nuestro buen amigo el elocuente Abogado de Madrid don José Lopez

Se encuentra entre nosotros el rico industrial de Toledo y buen amigo nuestro don Cesar Pérez.

Sea bien venido.

#### Para el señor Alcalde.

Rogamos a V. S. que exija al arrendatario de la limpieza pública, se barran mejor las calles de la población, pues desde que está en arriendo la limpieza, no hay ciudad mas sucia en toda España que Segovia, cuando antes ocurría lo contrario.

Y para que no se diga que hablamos de memoria ahí van hechos concretos:

En la plaza de San Esteban, ceaca de la casa del señor de Cáceres, hace meses que no se barre, En las calles del Grabador Espinosa, San Martín, Seminario y Canongias debe ocurrir lo propio.

De modo que aconsejamos al señor Alcalde que llame la atención del arrendatario y si no hace caso le imponga una multa que no estará de más.

También rogamos a V. S. porque conviene mucho a la salud pública e gire una visita a los establecimientos donde se vende pescados y frutas en las cuatro Calles, porque anoche (y otras) el aire traía un olor a podredumbre que materialmente no se podía resistir.

Hoy han sido los días de las bellas y distinguidas señoritas de Rivas y Orduña quienes con este motivo han recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

#### Para el señor Gobernador.

Anoche el inspector señor Herrera quiso hacer cerrara la puerta de su casa el tabernero don Faustino Serrano, que vive en la plaza Mayor, pues que dice que por orden gubernativa las tabernas han de estar cerradas a las once.

Estamos conformes que a las once no se permita haya gente en las tabernas, pero de eso a obligar al señor Serrano, ni a ninguno otro a que por el mero hecho de ser taberneros, no puedan gozar del fresco de la noche a las puertas de su establecimiento por no tener el edificio otra puerta por donde penetrar a su casa, nos parece que hay un abismo, y por lo tanto no se les debe reprender, como anoche hacia el Inspecto rseñor Hereria, al señor Serrano.

¿No es verdad señor Gobernador?

#### Diputación provincial.

Para el día 20 del que rige y hora de la diez se ha convocado por el señor Gobernador civil a la Diputación provincial para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Instancia de doña Gregoria Navarra

Jimeno, viuda del que fué Oficial de la Excelentísima Diputación provincial, don Luis Quinzanos Muñoz, solicitando la concesión de pensión de viudedad.

2.º Proyecto de conmemorar el centenario de la muerte de Isabel la Católica por el Ayuntamiento, con la cooperación de otras Corporaciones y entidades.

3.º Para dar cuenta de la ley del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, relativa a la nueva construcción de caminos vecinales, y que la Corporación acuerde tener en cuenta el expediente general que ante la misma se tramitó con arreglo a la anterior legislación.

4.º Para discutir y aprobar, en su caso, el presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio.

#### Música.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve y media a once y media, el siguiente programa:

##### Primera parte.

Los Viennoises—Paso doble—Linke.  
Carmen—Mazurka—González.  
Célebre—Gavota—Libren.  
Santiago—Vals—Corbin.

##### Segunda parte.

La Viennoise—Paso doble—Labit.  
En Fête—Polka—Senocé.  
Comme dans un rêve—Wittmann.  
Sonviens-tu—Vals—Turine.

**Kramerina de Pino-Higleno** de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

## Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 10 de Agosto, de 1904, a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	676.71
Temperatura del aire	29.2
Id. máxima al sol del día anterior	45.7
Id. id. a la sombra	36.2
Id. mínima noche última	21.0
Id. id. a cielo descubierta	19.7
Viento, dirección	N
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Despido.

## Información mercantil.

### Segovia.

En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo a 50.50 reales una, y 400 a 50. En almacenes sigue comprandose a 47 y 47.50 reales las 94 libras.

### Valladolid.

Almacenes del Arco del Ladrillo. La entrada ha sido de 60 fanegas de trigo, a 49 reales una. La tendencia sostenida.

### Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, a 47.50 y 48.50 reales las 94 libras. La tendencia firme.

### Arévalo.

En el mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se cedieron a 48.50 reales. Tendencia firme.

### Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 1 detall a 48 reales. En el mercado de Tejares 200 y en el de Chamberí 320. En ambos mercados se cotizó a 48 y 48.25 reales las 94 libras.

## Teatro Miñón.

Función para esta noche a las nueve.

La Comedia en tres actos de Mario y Santobal titulada.

### Los Gansos del Caplloio.

### Vino Yodo-Tánico.

DOSIFICALO

DE

LLOVET.

Preparado eficaz que reemplaza al aceite de hígado de bacalao y emulsiones: de excelentes resultados en el linfoma, anemia, debilidad y enfermedades del pecho.

Presio 4 ptas. botella.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

Segovia: 1904.—Imprenta de los hijos de Santiuste, Grabador Espinosa, 1.

## Conferencia

## telefónica.

Madrid, 5 tarde.

### Las huelgas.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que las noticias recibidas de Logroño no dan importancia al intento de huelga promovido en aquella población pues solo el gremio de albañiles no ha trabajado, negándose los demás obreros a secundarles.

De Zaragoza dicen que la huelga mejora, habiendo trabajado varios oficios y existiendo do completa tranquilidad.

### Firma regia.

Telegrafían de San Sebastián que hoy se ha firmado por S. M. el nombramiento de Comandante general de Melilla a favor del general de división don Manuel Serrano, ascendiendo a general de división al que lo es de Brigada don Mariano Pérez Cascajares y a general de Brigada al Coronel don Fernando Parejo.

### Manifestación en Barcelona.

Telegramas de Barcelona dicen que se ha organizado una numerosa manifestación de obreros sin trabajo en el local de la sociedad «Las tres clases de vapor», dirigiéndose a la Diputación provincial, subiendo una comisión a conferenciar con el Presidente.

En la conferencia le pidieron protección para los obreros que se encuentran muertos de hambre.

Se calcula en 80.000 el número de obreros que se encuentran sin trabajo en Cataluña.

### Tormenta

Telegrafían de Valladolid que ayer descargó sobre esta provincia una espantosa tormenta, originando daños considerables.

En el pueblo de Alaejos un rayo mató a un hombre del campo.

En Tardón otra chiapa hirió a un hombre y dejó sin sentido por espacio de un largo rato a otros que se hallaban próximas.

### Del Extranjero.

Telegramas de Vitoria (Colonias Británicas) dicen que un terrible incendio ha destruido setenta casas.

Anuncian de Kesney (Zelanda), que un temblor de tierra ha destruido varios edificios y causando muchos muertos.

De Armenia dicen que los curdos y soldados turcos han saqueado las casas de los armenios matando bastantes de estos.

Telegrafían de Montevideo que el atentado contra el Presidente del Uruguay, obedece a un complot político que la policía ha descubierto, habiéndose hecho con este motivo bastantes detenciones.

### Rusia y Japón.

Telegramas de los corresponsales dicen que el día 4 del actual los japoneses verificaron un ataque en toda la línea principal de fortificación de Port-Arthur siendo rechazados por los rusos con grandes pérdidas.

Los rusos tuvieron 2.000 bajas en este combate.

Las escuadras también tomaron parte.

### Lotería

En el sorteo verificado hoy han obtenido los tres primeros premios los números siguientes:

Primero 12293. Madrid. Segundo 2752. Palma. Tercero 12706. Valencia.

### Bolsa.

Interior, 76.95 Exterior, 76.95; Amortizable, 97.90.

### Cambios.

París a la vista 38.00; Londres, a la vista 00.05.

GARCÍA-PLAZA.

# SECCION DE ANUNCIOS

**FERRETERIA Y CAMAS**  
 DE  
**Adrián Ramírez**  
 Plaza Mayor, 43, y Sucursal  
 Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

**Polonio de Lucas**  
 Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa.  
 En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.  
 En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la imprenta de este periódico darán razón.

## SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

**Crisanto Berrocal**  
 JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

## Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

## SE VENDE

Una partida de 2.000 kilogramos de tocino salado y 1.000 kilogramos de manteca fresca, géneros superiores, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas; su precio arreglado.

Para tratar dirigirse a don Antonio Aguado, Reina, 17, en San Ildefonso.

## CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

# ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro  
 Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

Establecimiento  
 Tipográfico  
 de los

Se hacen  
 toda clase  
 de  
 trabajos  
 con prontitud  
 y  
 economía

**Hijos de Santiuste.**

1, Grabador Espinosa, 1  
 SEGOVIA

## LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente a San Martín.—Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados a mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

### RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA  
**DON SANTIAGO CUENCA**  
 JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

# El Defensor.

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.  
 Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicaran artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pao en la Capital seg hara por meses venciéndose y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.